

Impartición de Cursos a Empresarios e Instituciones Educativas

Casos: Cuando sea solicitado por escuelas, empresas, comercios y organizaciones de ciudadanos interesados en recibir algún curso impartidos por esta dependencia

Oficina de Atención: En las oficinas de Protección Civil Municipal a un costado del H. Ayuntamiento

Responsable: Dr. Fausto Nambo Rivera.

Silencio Administrativo: Aplica la negativa ficta

Requisitos:

Oficio solicitando el curso requerido

Requisitos Adicionales: No aplica

Formato de Solicitud: Solicitud escrita por el o los solicitantes

Teléfono: 753 117 06 21

Ubicación: Av. Lázaro Cárdenas #516, Col. Centro

Horario: De 08:00 a 15:00 horas

E-Mail: proteccioncivil@lazarocardenas.gob.mx

Costo: Gratuito

Tiempo de Respuesta: de 1 a 3 días dependiendo la ocupación del capacitador.

Vigencia: 1 año

Documentos a Obtener: Constancia de curso

Oficinas de Pago: No aplica

Criterio de Resolución: Entregar el oficio

Fundamento: Artículo 16, fracción VIII del reglamento Municipal de Protección Civil del Municipio de Lázaro Cárdenas Michoacán